

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

RESOLUCIÓN NÚMERO **335** DE 2019
(**12 JUN 2019**)

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 13 de la vigencia 2019”

El Gerente de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ordenanza 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995, Estatuto de Contratación Acuerdo 008 de 2014, Acuerdo 016 de 2017, y Manual de Contratación Resolución 530 de 2018, Resolución 129 de 2019 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

1. Que se realizaron los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia de apertura del siguiente proceso: **ADQUISICIÓN, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL NUEVO HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.**
2. Que para la contratación del citado proceso se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 606 de fecha Junio 12 de 2019, por valor de **VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$21.867.263.548).**
3. Que en atención al presupuesto asignado para la contratación, y de conformidad con las previsiones del **CAPÍTULO I artículo 2 del Acuerdo 016 de 2017, Resolución 530 del 21 de diciembre de 2018 numeral 3.2.2.1 Modalidades De Selección Acápites 1 y 3.2.2.1.1. Convocatoria Pública, de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA,** se impone la selección del contratista por medio de la modalidad de Convocatoria Pública.
4. Que se hace necesario la publicación de la presente Convocatoria Pública con el fin de convocar a la comunidad en general, grupos de interés y demás actores sociales.

En mérito de lo anterior,




RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Convocatoria Pública No. 13 de 2019, la cual tiene por objeto: **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL NUEVO HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.**

SEGUNDO: Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones correspondiente a la Convocatoria Pública No. 13 de 2019, el día 12 de Junio de 2019 en la página www.hus.org.co y, la página Web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I, y a partir de la publicación se pone a disposición el texto impreso en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros, ubicada en la carrera 8 # 0- 29 sur piso 3 Edificio Administrativo.

TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D. C., 12 JUN 2019

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


JAVIER FERNANDO MANCERA GARCÍA
Gerente


VoBo. Jefe Oficina Asesora Jurídica


VoBo. Dirección Administrativa


VoBo. Dirección Científica


VoBo. Dirección Financiera

Proyecto la Subdirección de Compras, Bienes y Suministros


